

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7914 *Resolución de 24 de marzo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por resolución de la Universidad de Zaragoza de 1 de diciembre de 2025 («Boletín Oficial del Estado» número 297 de 11 de diciembre de 2025) y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, y el artículo 83 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por el Decreto 23/2025, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, he resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo que se acompaña.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y con el Auto del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de 27 de abril de 2023, entre otros. Alternativamente, se podrá interponer contra esta resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 24 de marzo de 2026.–La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de abril de 2025), el Vicerrector de Profesorado, Ismael Jiménez Compaired.

ANEXO

Personal del cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad

Alcaraz Iborra, Manuel.

DNI: ****5919*.

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento: Psicología y Sociología.

Asín Izquierdo, Iván.

DNI: ****3264*.

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal.

Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Biedermann, Anna Maria.

NIE: ****3376*.

Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación.

Lucía Quintana, Ainhoa.

DNI: ****3723*.

Área de conocimiento: Microbiología.

Departamento: Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública.

Martín Morales, Jorge.

DNI: ****6895*.

Área de conocimiento: Geometría y Topología.

Departamento: Matemáticas.

Muerza Marín, María Victoria.

DNI: ****1953*.

Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Departamento: Economía Aplicada.

Navarro López, Jorge.

DNI: ****2189*.

Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Departamento: Economía Aplicada.

Puértolas Broto, Sergio Estanislao.

DNI: ****1991*.

Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

Departamento: Ingeniería Mecánica.

Tarancón de Francisco, Juan Antonio.

DNI: ****1123*.

Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Urcola Pardo, Fernando.

DNI: ****9103*.

Área de conocimiento: Enfermería.

Departamento: Fisiatría y Enfermería.